

El Magisterio Balear

SEMANARIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

ÓRGANO DE LA ASOCIACIÓN DE MAESTROS DE ESTA PROVINCIA

REDACCIÓN: Unión entre 6 y 8

DIRECTOR.

Precio de suscripción:

ADMÓN: S. P. Nolasco-7

EL SR. PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN

9 pesetas anuales

Este periódico se reparte gratis á los asociados

SUMARIO: SECCIÓN OFICIAL: Circular de la Universidad de Barcelona referente á la provisión de escuelas públicas.—Orden de la Subsecretaría sobre reconocimiento de derechos.—SECCIÓN DOCTRINAL: Colonia escolar, por J. Rosselló.—Enseñanza Enciclopédica, por G. Comas.—SECCIÓN DE NOTICIAS: De la Provincia.

SECCIÓN OFICIAL

Universidad Literaria de Barcelona

PRIMERA ENSEÑANZA

Agotados ya los efectos legales que originaron el caso 2.º de la orden de la Subsecretaría del Ministerio del ramo, fecha de 30 de Junio de 1903, respecto á la forma de proceder á la adjudicación de plazas á los Maestros comprendidos en el Real decreto de 31 de Mayo de 1902, se ha hecho de todo punto indispensable normalizar cuanto antes la provisión de Escuelas públicas por los medios legales ordinarios para evitar los considerables perjuicios de que dichos establecimientos permanezcan por largo tiempo vacantes, ó interinamente desempeñados con notorio detrimento de la enseñanza oficial; pero, como aun existen varios Maestros y Maestras que al corresponderles la adjudicación de plaza por el turno llamado de gracia solicitaron que se les reservasen sus especiales derechos, y esta ventaja no puede ser indefinida sin contrariar las vigentes disposiciones y sin mengua de servicio público, he acordado publicar en la *Gaceta de Madrid* y *Boletines Oficiales* del Distrito, una relación de los aspirantes que se hallan en la situación excepcional de referencia, por orden de rigurosa antigüedad, en el

Magisterio público primario, y otra de las vacantes que al señalar el turno citado en el artículo 1.º del Real decreto de 4 de Abril de 1903 les ha correspondido ser provistas por el turno que establece el artículo 5.º del Real decreto de 31 de Mayo de 1902, y con esta base, convocar un concurso entre los indicados Profesores, con sujeción estricta á las siguientes reglas:

1.ª Los aspirantes presentarán sus instancias en la Secretaría general de esta Universidad durante los días laborables, de once á doce de la mañana, antes del 20 del actual; en cuya fecha y horas terminará indefectiblemente el plazo, no admitiéndose las solicitudes que con posterioridad á dichos días y hora lleguen por correo, aun cuando se acredite haber depositado los pliegos en estafeta antes de vencer dicho plazo de convocatoria.

2.ª Con el fin de que todos los interesados puedan obtener plaza en este concurso, señalarán en el cuerpo de sus respectivas instancias tres vacantes de entre todas las que figuran en las respectivas relaciones, indicando el orden absoluto de preferencia de cada una de ellas, bien entendido que la adjudicación se hará por riguroso orden de antigüedad.

3.ª El aspirante que dentro del plazo fijado en la regla 1.ª no se presente al concurso, se entenderá que renuncia á todos cuantos derechos tienen reconocidos con motivo del Real decreto de 31 de Mayo de 1902, y en ningún tiempo podrá hacer reclamación alguna respecto al particular. Lo propio sucederá al concursante que por no haber elegido el número de plazas exigible por la regla 2.ª no pueda adjudicarsele vacante alguna por haberlas obtenido los

que tengan mayor antigüedad en el Magisterio; y

4.^a Las mismas reglas se aplicarán á las Maestas, excepción de que el número de plazas que han de solicitar en el plazo que establece la regla 1.^a no podrá ser menor de dos, por ser este número el que de este sexo existe de aspirantes.

Relaciones que se citan

Maestros comprendidos en el Real decreto de 31 de Mayo de 1902, con reserva de derecho á Escuela con sueldo de 825 pesetas.

Nombres y apellidos	Escuelas que sirven		Tiempo de servicios			Observaciones
	Pueblo	Provincia	Años	Meses	Días	
1 D. Gabriel Casanovas	Martorellas	Barcelona	27	6	10	Con reserva
2 » Julián Castellví	Corbera	»	16	9	25	de derecho
3 » Manuel Marmitá	Seva	»	16	8	1	»
4 » Pablo Ravellat	Ninguna	»	—	—	—	» (1)

(1) Este Maestro hizo renuncia de la Escuela que servía.

Artículo 76 del Real decreto de 6 de Julio de 1900.

Los Maestros que dejasen de prestar servicio en la enseñanza pública necesitarán rehabilitación del Ministro para ingresar en ella, con sujeción al art. 177 de la ley, con las condiciones siguientes: 1.^a Que las rehabilitaciones no surtan efecto más que una sola vez; 2.^a Que no se concedan otros de-

rechos que los que tenía el interesado cuando cesó en su cargo.

MAESTRAS

Nombres y apellidos	Escuelas que sirven		Tiempo de servicios			Observaciones
	Pueblo	Provincia	Años	Meses	Días	
1 D. ^a Ignacia Camps	Gualba	Barcelona	27	8	14	Con reserva
2 » María Esteba	Cabanas	Gerona	16	4	2	de derecho

Escuelas públicas con sueldo de 825 pesetas que deben ser provistas entre los Maestros comprendido en el Real decreto de 31 de Mayo de 1902.

ELEMENTALES DE NIÑOS

Villalba (Tarragona); Gaserans (San Feliu de Buxareu) (Gerona); Arbeca (Lérida); Aytona (Lérida); Oliana (Lérida); Oristá (Barcelona); Rasquera (Tarragona); Vilagrau (Gerona); Agramut (Lérida); Ascó (Tarragona); La Roca (Barcelona); San Vicente de Torelló, (Barcelona); Llansá (Gerona); Santa María (Baleares); Porrera (Tarragona); San Cristóbal (Baleares).

Escuelas públicas con sueldo de 825 pesetas que deben ser provistas entre las Maestras comprendidas en el Real decreto de 31 de Mayo de 1902.

ELEMENTALES DE NIÑAS

Isona (Lérida); Abella de la Conca (Lérida).

da); Santa Eulalia (Baleares); Establiments (Baleares); San Pedro de Roda (Barcelona); Son Servera (Baleares); Pauls (Tarragona); Vinaixa (Lérida); La Granada (Barcelona); Secuita (Tarragona).

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y á los efectos correspondientes.

Barcelona 1.º de Septiembre de 1906.—
El Rector, *Joaquin Bonet*.

(B. O. de 6 de Septiembre de 1906.)

Orden de 27 de Julio accediendo á lo solicitado por varios Maestros de la Coruña sobre reconocimiento de derechos.

Vistos los recursos interpuestos por los Maestros elementales de la Goruña D. José Martínez, doña Teresa Torrens, D. Victoriano González, doña Antonia Font, D. Antonio Canle, doña Juana Arroyuelo y doña Adelina Prieto, y de la Maestra superior doña Francisca Fernández, contra la Orden de esta Subsecretaría de 25 de Octubre último que dejó sin efecto los reconocimientos de derechos á su favor anteriormente; pedido informe al Consejo de Instrucción pública, y de conformidad con el mismo: Considerando que en el municipio de la Coruña no se han alterado los distritos escolares, y que los 43 058 habitantes que señala el censo oficial, corresponden al casco de la capital, y que ya se les ha expedido título administrativo de 2 000 pesetas á los Maestros elementales y de 2 250 pesetas á la Maestra superior, S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido á bien acceder á lo solicitado por los recurrentes, dejando sin efecto la citada Orden de Subsecretaría de 25 de Octubre de 1905.

Madrid 27 de Julio de 1906.— El Subsecretario, *Herrero*.— Sr. Rector de la Universidad de Santiago.

(No publicada en la *Gaceta*)

SECCION DOCTRINAL

COLONIA ESCOLAR

La Victoria -- Puerto-Sóller

III

No hay para que decir que de regreso de estas caminatas nos sentimos algo fatigados, de lo que nos aliviamos por medio del baño, útil á todos é indispensable al niño; puesto que es uno de los mejores preservativos contra la destilación de la cabeza, la tos, las fluxiones y la fiebre, porque ademas de conservar la limpieza, endurece poco á poco la superficie del cuerpo, haciéndola menos sensible á la perniciosa acción del frio, la humedad y otras influencias atmosféricas. Fortalece el sistema nervioso, consolida la fibra y promueve la vitalidad de la piel, adquiriendo sobre los demás el niño que se baña con frecuencia prerrogativa de tener una piel tónica y dotada de solidez y actividad vital, que no sólo le libra de las erupciones que provienen generalmente de la atonía de este órgano y soporta mucho mejor las que son inevitables, como las viruelas, sarampión, etc.; sino que por la conocida simpatía de la superficie exterior del cuerpo con la interior, los sistemas internos participan también del aumento de energía adquirida por la piel. En una palabra, el baño es el medio más á propósito para corregir los movimientos desordenados de la circulación, extender la vida y la actividad á todos los puntos de la economía y establecer la armonía en el conjunto de las funciones. En virtud de esto, hay que confesar que nuestro Director es pródigo en baños, que si llegan á adquirir hábito en la vida de los colonos y éstos cuando mayores se enteran de su benéfica influencia sobre la salud, no dudamos recordarán con placer los que nos sentimos gozosos de haber contribuido, mas ó menos directamente, á imponerles tan saludable necesidad.

Toca á su término la primera etapa de la colonia y llega la víspera de la magna excursión emprendida hacia Puerto-Sóller. Antes de clarear la aurora del día once habíamos dejado la Victoria en busca de las

diligencias que desde el Mal-Pas han de trasladarnos á La Puebla, atravesando por mitad la antigua ciudad de Alcudia, cuyas carcomidas murallas, derribadas de trecho en trecho, patentizan la crueldad con que el tiempo trata las cosas de este mundo.

Desde este punto hasta Inca cuyo trayecto recorreremos en tren, nada ó casi nada nuevo podemos añadir á lo dicho en nuestro primer artículo acerca de las impresiones de los colonos; pero si que, á nuestro paso por la estación de Llubí, además de ser vitoreados por los niños de la localidad presididos por su digno profesor, don Juan Vidal, fuimos obsequiados por éste con gaseosas y cervezas que refrescaron á los colonos sus gargantas enjutas por la sostenida charla del viaje; distinción de que ahora volvemos á ser objeto recibiendo del citado compañero ensaimadas recientemente deshornadas que aumentan el desayuno y nos reaniman del madrugón.

Los 17 km. que median entre Inca y Lluch, los anduvimos bajo un calor sofocante que nos lo irradia el sol, brillando en despejado cielo y nos lo aumentan hormigueros todavía humeando, que de cuando en cuando aparecen á uno ó á ambos lados de la carretera que sigue polvorienta hasta algo más arriba de Selva. Con devorador apetito, almorzamos en la fuente pública que chorrea á la entrada de esta aristocrática población, continuando luego la marcha, alternando todos en el carro cargado con las provisiones sobrantes y que desde Inca sigue á la vanguardia de los infantiles, pero infatigables excursionistas. Entramos poco á poco en la región de los ancianos olivos que quizás nada tienen que envidiará los mencionados por la Biblia y que con su abierto ramaje embellecen á la par que enriquecen el septentrion de la isla.

Además de nuestras alternativas en el carro, nos libran de los aguijones del cansancio los siempre sorprendentes panoramas que cambian de forma á cada momento: Aquí nos paramos atraídos por vasto valle que se extiende al pié del predio Barcarò, de fértil fondo y estériles pendientes por lo arcillosas, trás la del S. O se destacan una porción de pueblos que son objeto de una explicación sobre geografía práctica, dada por el Sr. Director en medio de

los maravillados oyentes, que algo más arriba dan gritos y palabras monosílabas que son repetidos por el eco oído desde el Salt de la Belladona, cuya etimología como también la formación del citado fenómeno acústico, no dejan tampoco sin conocer los que, después de prolongada algarabía, atienden á las indicaciones que se les hacen sobre el particular. De tal modo impresionados á la vez que distraídos, continuamos pues la marcha hasta la una y media de la tarde que llegamos á Lluch, donde visitamos devotamente la imágen de la Virgen y apagamos repetidas veces la sed con la delicada agua de la Font Cuberta.

A las cinco de la tarde del doce, después de haber saboreado abundante comida que devoramos fraternalmente, emprendimos con entusiasmo y decisión la larga caminata hacia la antigua residencia de las Colonias anteriores y en donde la de este año ha de pasar el resto del caluroso agosto. Entramos pronto en tupido bosque de encinas vestidas del sagrado muérdago con que los galos, religiosamente presididos por sus druidas, engalanaban los altares que en mal entendido fanatismo les hacía levantar como patíbulo de las víctimas humanas que ofrecían á sus falsos dioses, ridiculizados por la posteridad y limitado su dominio á medida que la sana civilización se esparra por la faz de los hemisferios.

Caminamos por la vertiente norte de Massanella, levantándose á nuestra izquierda la descarnada sierra de su nombre, en que reverberaban los últimos fulgores del sol; y dejando á la derecha la región silícea de Mallorca, en la que eleva su pelada cabeza el Puig Roig y se extienden los vastos valles de Mossa y Aubarca.

Aproximadamente á 8 Km. recorridos, sentimos dilatarse nuestros corazones ante el débil murmullo de la fuente de Escorca, sombreada por copudas encinas y cuya cristalina agua repáranos de las escasas fuerzas que nos ha dejado la caminata y nos anima á su vez para realizar el propósito que hace tiempo llevamos preconcebido.

El sol se ha puesto; la luna no ha salido aún; la bóveda celeste se tachona de estrellas, diseminadas unas y otras á grupos, que aparecen gradualmente según su magnitud y distancia, y cuyo incesante centelleo nos

libra de quedar envueltos en una oscuridad completa que podría acarrearlos desastrosas consecuencias. En occidente se destaca hermoso planeta que, dados nuestros escasos conocimientos en Astronomía y la carencia de tablas astronómicas, no podemos afirmar con certeza si es el poético Venus ó el gigantesco Júpiter. Caminamos hacia él, y los montes del Gorch Blau, de las Viñas y el gigante mallorquín que levanta su calva cúspide en lontananza, limitan el horizonte á nuestra vista que ansía vislumbrar el término de esta larga excursión.

Llegamos al Gorch Blau maravillados de no sentir el menor síntoma de fatiga y de la velocidad que impensadamente hemos llevado. Atravesamos el torrente más caudaloso de la Isla, conocido por el de Pareys, que, después de haber embellecido su curso con espumosas cascadas, desemboca en la Calobra frente al Morro de la Vaca vestido de carrizo, y entre acantilados tan imponentes como estériles.

La luz proyectada por la llama de la hoguera que atiza un carbonero á la entrada de su rústica choza, ahuyenta las negras tinieblas de la noche y aparece á nuestra vista el reciente acueducto del Gorch Blau, de resistentes columnas, que había de contribuir á propagar á varios pueblos el fluido eléctrico que el hombre maneja y que desconoce aún la ciencia. De pie ante él ejercitamos nuestra vista observándolo de columna en columna, y por medio de la consiguiente asociación de ideas retrocedemos por la Historia hasta el pueblo romano, que inmortalizó su paso por España con estas obras maravillosas que hoy dan atractivo y riqueza á varias poblaciones de la Península.

Después de haber recorrido, á veces al azar, senderos que serpentean por el tercer contrafuerte del Puig Mayor, llegamos á la fuente de s' Auma, donde nos paramos un rato para refrescar con su fina agua nuestras enjutas gargantas y respirar con mayor voluptuosidad el aire oxigenado que baja de las montañas, cuyas elevadas cumbres azules columbradas antes en lontananza han desaparecido ya tras las cimas menos altas, pero más próximas.

Continuamos luego la marcha con el firme propósito de no tomar el sendero que

al caho de varias vueltas y revueltas nos apercibimos á seguir; pues era nuestro intento acortar la distancia yendo por Bini y Moncaire, y no por Munnáber, como vamos ahora para mayor fatiga de nuestras piernas. Así es que pasaremos en silencio el resto de la excursión, porque el fracaso de nuestro ideal nos hace andar cabizbajos sin fijarnos ni preocuparnos en nada más que del probable cansancio que creemos será consecuencia de tan magistral caminata.

De nuestra vida y correrías verificadas por la vallada sollerense, tampoco diremos nada, porque tanto éstas como aquella son las mismas que las descritas en el Diario que se dió á la luz pública en 1901.

Reconocemos igualmente que plumas más privilegiadas que la nuestra se han ocupado repetidas veces de las colonias escolares, examinándolas acertada y minuciosamente; de modo que podíamos habernos dispensado de la tarea de consignar por segunda vez en estas columnas nuestras impresiones acerca de este particular, remitiendo al lector á lo mucho que se ha escrito en este sentido.

Pero la conciencia nos dijo que no lo hiciésemos; que no desmayásemos en el fomento de las grandes instituciones: que por lo menos repitiésemos lo que no debe olvidarse; que procurásemos inculcar en el corazón de todos amor á la juventud á fin de que guiados por un mismo Norte y poseídos de iguales sentimientos trabajemos sin descanso y con ahinco en la gloriosa y difícil tarea de extinguir la ignorancia, llevar á la luz á todas las inteligencias y desenvolver en toda su plenitud los organismos que se forman, á fin de formar con ellos una sociedad sólida, exenta de errores y de preocupaciones que camine directamente hacia el progreso y la libertad.

JAIME ROSSELLÓ BIBILONI.

Enseñanza Enciclopédica

I

La *Enseñanza Enciclopédica*, reglamentaria hoy según el R. D. del Sr. Conde de Romanones, puede ser un gran bien; pero es fácil y probable que produzca un mal

muy grande. Si el Maestro se empeña, exige, que el niño *aprenda* las asignaturas tal como las ha llegado á constituir el hombre, es un gran mal la Enseñanza enciclopédica. Si por el contrario se limita á ejercicios sobre las diferentes materias, cuyos ejercicios tiendan á desenvolver la actividad *total* del niño, á que discurra y piense sobre lo que es objeto de cada lección, á que *construya* la ciencia, siguiendo una marcha evolutiva parecida á la que ha seguido la Humanidad, según enseña la Historia, que es la única manera de que el discípulo se asimile, *digiera*, lo que se le quiere enseñar, entonces es un bien la Enseñanza enciclopédica: por ella solamente podrá llegarse á la Educación integral, tan manoseada y tan poco comprendida por muchos que dan á la frase un sentido que no tiene.

Si se toma la enseñanza como el mejor *medio* de Educación integral del niño, se realiza una obra buena y hermosa, una obra necesaria. Si se atiende por el contrario á que el discípulo *pueda contestar* en un momento dado á una serie de preguntas que se le hagan, y con este fin se le hace aprender lecciones y más lecciones, es un mal gravísimo la Enseñanza enciclopédica.

El sabio Catedrático de la Universidad Central Sr. Caso, en un magistral trabajo sobre *Enseñanza de la Antropología* decía lo que sigue: Debemos prevenir ante todo las objeciones que puede suscitar el asunto de este artículo; porque no faltará quien le pregunte: ¿Cómo hablar de Antropología en el programa de la Escuela? Y, en efecto, bajo el punto de vista tradicional, la pregunta está en su lugar; como que, entonces, pretender iniciar á un niño en esa esfera de la cultura, equivaldría á pretender que se apropiara la doctrina que han formado los hombres sobre un asunto, condensada en un libro. Y es claro: ¿Cómo ha de asimilarse un niño desde el primer momento los últimos resultados conseguidos por los hombres en aquella esfera de indagación? ¿Y cómo de hacerlo, él que puede ménos, sin poner de su parte el trabajo intelectual á cuyo precio se ha conquistado ese saber, y sin más requisito que tender sus ojos hacia las fórmulas de esos resultados estampadas en un texto? Así entendida la enseñanza, no puede me-

nos de sorprender naturalmente el propósito de hablar á niños de escuela sobre Antropología; pero no sorprender más que el hablarles de Geografía ó de Aritmética, porque, si estéril sería lo primero, las mismas razones hay para que lo fuese lo segundo (como en efecto lo ha sido) La dificultad no está en las cosas que deben enseñarse, sino en *la manera* de enseñarlas; la dificultad consiste en que los procedimientos seguidos son ineficaces en sí, y lo son por lo mismo, para todas las esferas de la cultura, no para éstas ó aquéllas. En cuyo caso, ocioso es discutir sobre las materias que pueden incluirse en el programa; porque en forma de doctrina, y de doctrina escrita, no puede incluirse ninguna. Y, si hay quien no reconoce esta ineficacia de la enseñanza tradicional, y le contesta con que los niños guarden en su memoria la letra de los textos, como un tesoro que, en su sentir, puede serles útil mañana, ya que al presente no sepan que hacer de él, ese tampoco ha menester discutir sobre materias: para tal ejercicio y fin, todas son indiferentes. ¿Qué importa que el texto hable de la tierra ó del cielo, del hombre ó de Dios, de la materia ó del espíritu, si por el pronto no se trata de las ideas, sino de las palabras, ni se mira á su sentido, sino á la letra?...

Mirado el asunto desde este aspecto, ¿tiene tanta importancia como le solemos dar el aprendizaje rápido de la lectura, la Caligrafía y las cuentas enseñadas en la forma tradicional? Son estas materias meros instrumentos; y si convenimos en que el niño es activo, y como tal, capaz de *trabajar* con provecho desde los primeros años, hemos de conceder también que la lectura y la escritura, formas abstractas á que ha llegado el hombre después de muchos años de *estudio y de ciencia*, pueden dejarse en 2.º lugar. para cuando el discípulo vea y comprenda la necesidad de tales fórmulas. El educando puede ser iniciado en todos los ramos del *saber* que le sean asimilables, dejando para su tiempo y razón oportuna la parte abstracta de cada uno de ellos. ¿Acaso los pequeñuelos esperan para aprender á contar que se les hayan enseñado las cifras? Seguramente no habrá persona de mediana cultura que no conozca muchas de las propiedades químicas de los cuerpos, y,

en cambio, pocos son los que conocen bien, los que dominan, las fórmulas de esta ciencia.

Santa Catalina 3 Septiembre 1906.

GABRIEL COMAS.

SECCIÓN DE NOTICIAS

De la Provincia

El señor Director del Instituto recibió el viernes el siguiente telegrama urgente del Rector de la Universidad de Barcelona:

«Director Instituto General y Técnico Baleares.

El Excmo. señor Ministro me ordena que por telégrafo comunique á V. S. la suspensión de la matrícula en la Escuela Normal de Maestras de Baleares que está actualmente á cargo de un Instituto religioso.»

Lo sentimos y deploramos.

Ha sido nombrado Maestro interino de Alayor, con 550 ptas. de sueldo anual, Don Jaime Morro Oliver.

El pago de la mensualidad de agosto está abierto desde día 9 á los maestros públicos, juntamente con el tercer trimestre de material.

El plazo para rendir cuentas expira el 24 del corriente.

El B. O. ha publicado la convocatoria para provisión de la Habilitación de clases pasivas del Magisterio en esta Provincia. El plazo para presentar las instancias, expirará el 22 del corriente.

Entre los proyectos que acaricia el actual Ministro de I. P. figura el completo pase al Estado de las obligaciones de 1.ª enseñanza y el aumento de cinco mil escuelas.

Lo primero nos parece bien si la reforma se hace con energía que anule para siempre los ineptos tutores que impiden el desarrollo de la instrucción. Lo de aumentar escuelas no podemos aplaudirlo. Sobran bastantes de las que hay. Lo que procede es organizarlas sobre plan moderno, con personal idóneo, dotarlas de material adecuado é instalarlas en edificios decorosos.

Aumentar 5 000 escuelas, supone introducir de golpe en el cuerpo de enseñanza un enorme grupo de personal poco seleccionado entre lo muy poco que suelen valer, como Maestros, los productos de los Institutos y de las Normales desde 1900 acá.

Creemos por tanto que se inferiría daño gravísimo con la repentina creación del número de escuelas que se indica, y que no esperamos que prospere.

Hemos recibido el cuaderno de 1.º Septiembre edición de lujo de *El Consultor de los Bordados*; revista ilustrada é instructiva de gran valor artístico por la abundante y selecta colección de dibujos para bordados; encajes y labores de adorno tan necesarios como indispensables á todos los centros educativos de la mujer.

Entre la variedad de ellos, sobresalen uno de embozo de sábana para bordado en blanco; otro de canesú de camisa de señora para el encaje de bolillos y una gran lámina iluminada de estilo japonés para pantalla de chimenea ó almohadón de sofá que dá idea en la combinación de colores del bordado ó pintado.

En el mismo cuaderno avisa á sus abonados de *Tarragona, Reus, Valls, Lérida, Huesca y Zaragoza* que ha salido yá para dichas plazas, la segunda academia ambulante de bordados y labores dirigida por la eminente colaboradora y profesora con *Real Título Doña Leonor Capdevila*, autora del *Bordado Artístico* moderno; el más bello y original de todos los conocidos hasta el día, con objeto de enseñárselo prácticamente por un sistema rápido y fácil de su invención.

Considerando resultaría pálido todo elogio á tan competente Revista que por sí sola se recomienda, nos limitaremos á felicitar una vez más á su empresa por el distinguido rumbo que ha sabido encaminarla para obtener el merecido favor del público.

Pidánse catálogos á la Administración de *El Consultor de los Bordados*; calle del Pino, 16 — Barcelona.

Hemos de llamar la atención de nuestros lectores acerca de la importancia grande que encierra la elección de los libros que han de usarse en la escuela.

Por eso nos permitimos aconsejarles que antes de formar el presupuesto, hagan una verdadera selección, y no fiándose de anuncios pomposos, de libros baratos y de grandes ofrecimientos, adopten obras de verdadero valor pedagógico.

Entre las publicadas que tales condiciones reúnen, merecen especial mención las de los acreditados editores Sres. Hijos de Santiago Rodríguez, de Burgos, por estar ajustadas á las reglas de la moderna pedagogía, muy bien impresas, ilustradas y encuadernadas con toda solidez y elegantes cubiertas.

A fin de que los maestros puedan juzgar por sí mismos de la bondad de las citadas obras, los Sres. Rodríguez mandan gratis ejemplares á cuantos se los pidan.

El maestro que las conozca y examine detenidamente, las adoptará con preferencia y verá en la práctica que con ellas se facilita el trabajo y se obtienen excelentes resultados, y además que son los que mas duran por su sólida encuadernación.

Y que así es, lo prueban las públicas manifestaciones de respetables é ilustrados compañeros.

Ciclo geográfico. - Geografía para niños (primer grado) por José Osés Larumbe, Maestro de una de las Escuelas públicas de Barcelona.

El reputado maestro Sr. Osés ha escrito un *Ciclo geográfico* que por su novedad en el método y en la forma y su valor pedagógico puede considerarse como uno de los mejores que hasta el día se han publicado y de los que más facilitan la enseñanza de esta asignatura.

El primer grado contiene nociones de Geografía física, política descriptiva y astronómica, al alcance de los pequeños, por método especial y muy sencillo que hace que este libro sea insustituible si han de conseguirse buenos resultados.

Forma un tomo de 118 páginas, tamaño 176 x 120 milímetros, esmeradamente impreso é ilustrado con ocho mapas en negro y colores y muchos fotograbados y encuadernado con alusivas y elegantes tapas al cromo. 1.^a edición Rodríguez.

Precio: 7 pesetas docena.

Obra nueva

Fragmentos para dictado

y para Lectura explicada

Un grueso volumen distribuido en ejercicios para los grados elemental, medio y superior.

Ejemplar . . . 1'25 Docena . . . 12'50

Cada grado por separado, 0'50. Docena, 5'00.

De venta: Librería Escolar, P. de Cort, 12.

DALMÁU CARLES & C.^a-Editores-GERONA

OBRAS NUEVAS

DEBERES.—Libro cuarto del *Método Completo de Lectura*, por D. J. Dalmáu Carles. Fondo del libro: *Dios—La Familia—El Individuo—La Patria—La Sociedad—La Naturaleza—Poesía—Ejercicios de reflexión y lenguaje—100 grabados* Un tomito de más de 200 páginas y cubierta al cromo.—10 pesetas docena.

TRATADO DE TECNICISMOS, por D. Juan B. Puig. Libro único, en su clase, en España. Indispensable á toda clase de estudiantes y personas amantes de su cultura. Las voces técnicas aparecen ordenadas por las ramas científicas á que corresponden, como: *Medicina, Filosofía, Botánica, Zoología, Mineralogía*, etc. Un tomo de más de 200 páginas. Dos pesetas ejemplar.

CALIGRAFÍA MODERNA, por D. José Dalmáu Carles. Colección de cartapacios para aprender á escribir los caracteres *Inglés, Redondo, Gótico y Bastardo Francés*. Aprobado para texto. La segunda tirada de este método es una verdadera *obra nueva*, por cuanto se han vuelto á grabar todos los modelos, se ha disminuido el tamaño de la letra y se han substituido las líneas del rayo por finisimas líneas de puntos. Belleza muy superior á cuanto, en su género, se ha conseguido en España. 6 pesetas el 100, francos de portes.

APARECERÁN PRÓXIMAMENTE, pues se hallan en prensa: GRAMÁTICA CASTELLANA, libro del alumno, grado primero, y GRAMÁTICA CASTELLANA, libro del Maestro, grado primero, por D. Juan B. Puig.

Pidanse ejemplares gratis. Del *Tratado de Tecnicismos*, remitiendo su importe.

Tip. de B. Rotger